

**PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)**

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes: tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Viernes 20 de Mayo de 1904—San Bernardino

INCERTIDUMBRE

Por primera vez, desde que gobierna, aparece indeciso el Gabinete Maura. Al cerrar las Cortes ofreció convocarlas para los primeros días de Mayo; rectificó después, fundado en el viaje regio, y fijó la reapertura para la mitad del mes; habló más tarde de una fecha concreta, el día 23, y ahora resulta que el Parlamento habrá de funcionar antes de que Mayo finalice, pero que no se señala aún día determinado.

Esta actitud incierta del presidente del Consejo da lugar al comentario de la gaceta política y permite atribuir a dificultades en la vida ministerial los sucesivos aplazamientos de la reunión de las Cámaras. Está muy extendida la opinión de que el Gobierno no puede arribar a la formación de un proyecto de Presupuestos, que lo deje a cubierto de las reclamaciones y acusaciones de la opinión parlamentaria.

Reproducir las cifras y los conceptos vigentes, sin reorganizar servicios, como se había prometido, sin dotar de nuevos recursos los ingresos, sin dedicar al fomento de la enseñanza y de las obras públicas mayores cantidades, equivaldría a extender por modo solemne una patente de incapacidad para el gobierno o de informalidad que parecería punible.

Juzgamos a distancia y sin otros elementos de información que las noticias de la prensa madrileña y los anticipos del telégrafo; y aún así nos atrevemos a afirmar que cuanto se habla de dificultades en la confección del Presupuesto carece de fundamento autorizado. Seguramente habrá ahora como en otras ocasiones disparidad de criterio entre los ministros y el titular de Hacienda por el regateo de consignaciones; pero la autoridad del presidente habrá de armonizar las contrarias tendencias y resolver fácilmente los más aparatosos conflictos.

Sólo el departamento de Marina ofrece caracteres de mayor enredo por el aislamiento en que han dejado al general Ferrándiz sus compañeros de cuerpo; pero aún en eso la intervención del Sr. Maura será eficaz y decisiva.

No vemos, pues, riesgo alguno para la marcha del Ministerio en el planeamiento de la nueva ley económica, ni podemos creer que dependa de los Presupuestos la tardanza en convocar las Cortes.

Más verosímil consideramos la especie de que el aplazamiento obedece a la conveniencia de no reanudar las sesiones hasta que esté firmado el convenio franco-español sobre Marruecos.

El Gobierno desea ir a las Cortes ya despejada la incógnita de nuestro porvenir en el Norte de África, porque sobre este tema se suscitara el primer debate político del Congreso.

De todas maneras no se puede negar que en las alturas ministeriales domina ahora, por excepción, la incertidumbre.

TODO MÚSICA

Nuestros amigos en el Ayuntamiento, demasiado benévolos en el ejercicio de sus cargos concejales, debieron de creer que la mayoría republicana de que forma parte el representante de la casa Berea, Sr. Puig, estaba dispuesta a fomentar la reorganización de una gran orquesta mediante subvenciones posibles del presupuesto municipal.

Por eso y no porque consideraran más apropiada una orquesta que una banda para las veladas del paseo, hubieron de iniciar en la Comisión de festejos el dictamen favorable a subvencionar la música de cuerda.

Pero cuando advirtieron que las observaciones de EL NOROESTE eran acogidas con beneplácito por la opinión y que el partido republicano, incluso el Sr. Puig, se manifestaba partidario de la música de viento, dieron por anulada su iniciativa e hicieron perfectamente.

Nuestros amigos pueden pensar que no sería empresa difícil restablecer la banda de música de la beneficencia provincial con elementos de la organizada por la Liga de Amigos y concurriendo Ayuntamiento y Diputación a dotarla, en cuyo caso quedaría margen en el presupuesto municipal para subvencionar una orquesta particular que se costeara además con el producto de conciertos, bailes y temporadas teatrales. Así se lograría tener escuelas populares de música y crear dos colectividades artísticas de importancia que estuviesen al servicio de la población con carácter permanente.

Pero nuestros amigos no gobiernan en el Ayuntamiento y tienen que resignarse a esperar que sus ideas germinen en el Casino republicano, único modo de que puedan prevalecer en la Corporación municipal.

Y entre tanto hacen muy bien en no intervenir en el regateo y distribución de la partida consignada para música.

Otro tema no menos musical por la monótona insistencia de sus motivos es el del censo electoral de la Coruña.

También nuestros amigos pudieron llevar a la Audiencia certificaciones acreditativas de la vecindad de muchas personas arbitrariamente desposeídas de su derecho de sufragio, en cuyo caso la Sala de lo civil habría estimado el recurso y ordenado la reincusión de esas personas en el censo electoral.

Pero relacionaron este pleito de los votos con aquel otro de las músicas y optaron por dejar hacer a los que para mandar en el Ayuntamiento obedecen en el Casino republicano.

Después de todo lo mismo da tener voto que no tenerlo, dados los procedimientos usuales en materia electoral. A lo menos las personas que no figuran en las listas no tienen el disgusto de saber que otras votan en su nombre con la necesaria anticipación para asegurar el éxito de la superchería.

Y como el censo electoral de la Coruña exige una depuración radicalísima y esa sólo puede hacerse por gentes que sobrepongan el derecho al interés de parcialidad y cuando la constitución de las mesas ofrezca garantías de pureza, nuestros amigos han optado por no molestarse en hacer reformas de detalle a lo que requiere ser totalmente reconstruido.

Convenimos en que todos estos escarceos artísticos y electorales son pura música celestial que ni a los aficionados entretiene. ¡Hay que esperar días mejores para el arte!

El duque de Orleans

(POR TELÉGRAFO)

Arribo a Ferrol.—Visitas de cumplido

FERROL 19 (18 h.)

A las tres de la tarde fondó en este puerto el yate francés *Maurossia*, en el que viaja el duque de Orleans.

Procede de Lisboa. Lo manda el teniente de navío Sr. Baichi. Vino a Ferrol con objeto de saludar al duque de Orleans a su hermano el guardia marina duque de Montpensier, que acaba de hacer el viaje de instrucción en la corbeta *Nautilus*.

Aquí se enteró aquél de que su hermano se halla en Sevilla.

Las autoridades irán a bordo para saludarle.

Permanecerá en puerto tres días.

EL CORRESPONSAL.

UN VIAJE EN AUTOMÓVIL

DE GIJÓN A LA CORUÑA

Haciendo una excursión de recreo llegaron ayer a la Coruña el banquero asturiano don Jerónimo Alvaré y sus amigos D. Esteban Lantero, D. David Llano Ponte y el capitán de Estado Mayor D. Fernando de la Campa.

Visitan en un magnífico automóvil propiedad del primero y la expedición ha sido rapidísima.

Salieron de Avilés antayer a las cinco y media de la mañana, llegando a Sargadelos a las once.

Almorzaron en la fábrica de ladrillos allí establecida y a las seis de la tarde emprendieron viaje a Ferrol, a donde llegaron a las diez de la noche.

El Sr. Alvaré había prometido venir a la Coruña para saludar a su antiguo amigo el oficial de Hacienda D. Fermín Murias y a otras personas de su amistad.

Dos horas tardaron en ponerse en esta población desde la ciudad vecina los excursionistas.

Hoy saldrán para Villagarca, Vigo, Bayona y La Guardia, siguiendo viaje por la carretera de Zamora hasta León, para retornar a Asturias.

La banda popular y el Ayuntamiento

Lo que dicen los músicos

Aún colea—y lo que coleará—el famoso pleito de la subvención a la música que ha de amenzar los paseos durante los meses de verano.

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento tuvo la virtud de dejar descontentos a todos.

Los músicos de la Liga de Amigos son los más disgustados, no sólo por la solución dada al asunto sino por las frases vertidas contra la banda por el alcalde Sr. Mariño.

Ayer estuvo a visitarnos una comisión de aquellos músicos para rogarnos que hiciésemos pública su protesta.

Expresáronnos que renunciaban a la subvención de 2.000 pesetas que se les otorgaba y añadieron, como contestación al Sr. Mariño, que no es cierto que la junta directiva de la Liga se negase sistemáticamente a responder del contrato de la banda con el municipio, exhibiéndonos al efecto una copia de la instancia que con fecha 2 del actual dirigieron a aquella corporación el presidente y el secretario de dicha sociedad D. José Riguera Montero y D. Luis Cornide, en la que ofrecían todas las garantías que se consideraron necesarias.

Dijéronnos también que tampoco es exacto que carezcan de repertorio, pues tienen ensayadas obras para tres ó cuatro años y cuentan con un archivo abundante, a parte de que sobra entre ellos quien produzca.

Y por último manifestaron que en ninguno de los actos públicos en que tomaron parte faltaron los miembros de la banda a la disciplina que debe regir en toda colectividad musical.

Sin entrar ni salir en la cuestión, hacemos públicas estas manifestaciones para complacer a nuestros visitantes, dejando que el público haga los comentarios a su antojo.

DE FERROL

Ejercicios de bombas

Bajo la dirección del capitán de infantería don Jesús Carro Sarmiento, hizo ayer tarde ejercicios prácticos de contra-incendios la compañía de guardias del Arsenal.

Como en dicho establecimiento no escasea el agua, se situó una bomba de vapor, la procedente del Arsenal de la Habana, en la proa del Dique de San Julián, y tendiéndose un ramal de mangueros hasta el Parque, se bifurcó allí en dos ramales que descargaban el agua en depósitos.

Con una presión de ciento diez libras por pulgada cuadrada en el ramal principal, tardó tres minutos en recorrer el agua el largo trayecto que existe del Dique al Parque.

Los dos depósitos mencionados que podrán situarse en un punto cualquiera alrededor del edificio que se suponía incendiado, alimentaban a dos bombas convenientemente situadas para atajar el incendio.

Esta prueba, que resultó inmejorable, es preliminar de otras que se verificarán para elevar el agua a la población en el caso de un incendio, intercambiando, si es preciso, hasta las cuatro bombas de vapor con que cuenta el Arsenal, con sus depósitos intermedios según sea la altura a donde haya que conducir el agua.

Varias noticias

Entró ayer en este puerto el yate de recreo *Golacho Izarra*, que arbolaba bandera inglesa.

Procede de Lisboa y se dirige a Bilbao.

Entre los pasajeros figura el opulento naviero de Bilbao D. Ramón de la Sota.

Da esta ciudad salió para Villagarca el alférez de navío D. Gabriel Ferrer, ayudante de Marina de aquella Comandancia.

EL CORRESPONSAL.

19 de Mayo de 1904.

DE SOCIEDAD

Los señores de Olmos celebrarán una reunión íntima la fecha en que se pondrá de largo su encantadora hija mayor.

La fiesta, que será por la tarde, se verificará el próximo día 25.

Comienza ya a notarse la proximidad del verano. Ya se habla de que pronto llegarán algunas familias distinguidas de las que habitualmente veranean en los alrededores de la Coruña.

Los señores de Sesmero se encuentran ya instalados en su hermosa posesión de *Villa Teresa*. Vinieron para apadrinar a la hija recién nacida de sus sobrinos los Sres. de Fernández Cuevas, a la que se puso de nombre María Teresa.

La condesa de Pardo Bazán, su ilustre hija y sus nietas saldrán para la Coruña el lunes próximo, según dice *La Epoca* de anoche, gracias a haberse restablecido completamente de su afición gripal D. Jaime Quiroga.

Los señores de Linares Rivas vendrán también pronto a su suntuosa residencia de Palavea, de la cual espera mucho la gente joven. Lo único que les detiene es la proximidad del estreno en Barcelona de la comedia *La estirpe de Júpiter*, obra del notable y fecundo dramaturgo y sonador por esta provincia, que será puesta en escena en la ciudad condal por la compañía Guerrero-Mendoza.

Llegó de Madrid el distinguido abogado don Luis Montero.

Muy pronto se celebrará la boda de la bella señorita de García Andrés con el distinguido capitán de infantería D. César Español.

Se encuentra gravemente enferma la señorita Irene Ramírez, hermana de nuestro querido amigo D. Manuel L. Ramírez.

Lo deploramos vivamente.

En esta temporada se pondrán de largo varias distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, cuyos nombres iremos dando a conocer oportunamente.

DERTAVIT.

Crónica judicial

Un supersticioso

La noche del 13 de Septiembre último se desarrolló en esta ciudad y en el establecimiento que D. Manuel García Juncosa tiene abierto al público en el Camino de la Estación, un repugnante suceso de que se ocupó a la sazón la prensa local.

El joven de 26 años Ildefonso José Luis Roberes Rodríguez, natural de Puentevedra, intentó cometer el delito de violación en la niña de seis años María García Anca, hija del Sr. García Juncosa, contagiándole una dolencia de la que tardó en curar 51 días.

Atribuyese entonces el criminal suceso al influjo de una superstición bastante generalizada en Galicia, que hace creer a los atacados de determinadas enfermedades que se curan radicalmente transmitiéndolas a seres inocentes.

Instada la causa por denuncia del Sr. García, el delincuente fué recluido en la cárcel y ayer compareció ante el Jurado en la Sección primera.

El fiscal calificaba el hecho de los delitos de abusos deshonestos y lesiones graves, y pedía para el procesado la pena de cinco años y tres meses de prisión correccional, no fijando indemnización alguna por haber sido renunciada.

La defensa interesaba la absolución. Interrogado el acusado negó todo, afirmando que el día de autos estaba embriagado.

El denunciante, su hija y su criada se encargaron de probar el delito con abrumadora declaración.

En vista de lo cual la defensa, batiéndose en retirada, modificó sus conclusiones, alegando las circunstancias atenuantes de embriaguez, arrebatado y obcecación, y no tener intención de causar un mal tan grave como el producido.

Con brevedad informó el fiscal jefe Sr. Saavedra, sosteniendo que el hecho estaba plenamente probado y que el reo debía ser condenado.

Hora y media habló el abogado defensor señor Santos Couceiro, esforzándose en demostrar la inocencia de su defendido y la concurrencia de las circunstancias alegadas.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, apreciando que el hecho lo ejecutó Roberes en estado de embriaguez.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal pidió que se le impusiese la pena de 5 años de prisión correccional, y el defensor la de 4 años, 9 meses y 11 días.

La Sala pronunció sentencia de conformidad con lo que el interesado por este último.

Ildefonso José Luis Roberes Rodríguez, a quien se le abona todo el tiempo que estuvo preventivamente preso, pasó de nuevo a la cárcel.

¿Una venganza?

En la sección segunda se celebró también la vista ante el Jurado de una causa del juzgado de Puentevedra por robo.

Según el fiscal, en uno de los primeros días del mes de Septiembre del año último los procesados Clara Gallego Abelleira, Teresa López y Juan José Martínez, puestos de acuerdo, penetraron en la casa de Ricardo García, situada en el lugar de Boado, y se apoderaron de 532 pesetas y varios efectos que guardaba en un baúl.

Algunos de los referidos efectos fueron hallados en casa de Clara y otros en una bodega que García había arrendado al Juan José Martínez.

Calificaba el hecho de un delito de robo y pedía para cada uno de los procesados la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y el abono de 543 pesetas de indemnización al perjudicado.

Practicadas las pruebas, los acusados negaron los hechos que se les imputaban, declarando que el denunciante había inventado el robo para vengarse de ellos por haber servido de testigos de cargo en una causa instruida contra el Ricardo García, que se había visto en juicio oral pocos días antes de haberse iniciado este proceso.

Para comprobar su denuncia introdujo algunos objetos por un tragaluz en la referida bodega, pero se comprobó que Martínez, aun cuando guardaba la llave, no iba a ella hacia algunos meses.

Dos sábanas encontradas en casa de Clara las retenía ésta, a quien el denunciante las

había prestado para dos camas que ocuparon unos jornaleros de Ricardo García, porque éste no le había pagado el importe del hospedaje de aquellos.

El asunto, como se ve, aparecía un tanto dudoso, sin que los testigos que comparecieron aclarasen el misterio.

A pesar de ello el representante del ministerio público, Sr. Durán Urpi, sostuvo sus conclusiones.

El abogado defensor de los acusados Sr. Casás, en un razonado informe, pidió al Jurado un veredicto de inculpatibilidad.

Así lo pronunciaron los jueces de hecho, dictándose por la Sala sentencia absolutoria.

Los tres encausados fueron puestos inmediatamente en libertad.

UN ABOGADO DE POBRES.

Los practicantes de Medicina

Se ha celebrado en esta ciudad la junta general de practicantes de medicina y cirugía.

Entre otros acuerdos se resolvió reformar el reglamento en algunos artículos que se consideran deficientes porque no interpretan bien el sentido y objeto para que fueron escritos.

Se acordó también dirigir una instancia al ministro de la Guerra para que se tenga presente lo que determinan varias disposiciones acerca de la prohibición del ejercicio de la profesión de practicantes a los que carezcan de título. En este caso se hallan la mayor parte de los que figuran en la brigada sanitaria del ejército.

Se dirigirá además un mensaje a las Cortes pidiendo la organización definitiva de la carrera.

Se convino por último en hacer un viaje de propaganda por Galicia, ya que de varios pueblos se reciben adhesiones y ofrecimientos para cooperar a los trabajos de la Asociación.

NOTICIAS MILITARES

Al médico mayor D. Anacleto Cabeza Pereira, se le concedieron dos meses de licencia para la segunda y octava regencia.

Se concedió el retiro para la Coruña al capitán primero D. Manuel Rodríguez Pérez.

Al sargento de la guardia civil Ramón Vilela Valiño, se le concedió el retiro para la Coruña.

También se concedió el retiro a los carabineros Ramón Carballada Fernández, para Bóveda; Francisco Rosell Soriano, para Vigo, y Manuel Yáñez Pardo, para Lugo.

Las desgracias de ayer

Un hombre aplastado

En el lugar de Peruleiro, próximo a San Pedro de Visma, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Poco antes de las doce de la mañana se hallaban trabajando en una cantera que existe en el punto llamado Penedo de la Gramela los obreros Francisco Lendoiro Soane, de 32 años, casado, vecino del Martinet, en San Cristóbal de Viñas, y Benito Martínez Farina, de 38 años, que vive en Santa Margarita.

Pertenece la cantera a Manuel Doldán y la explotación de la misma corre a cargo de José Catoira.

Los dos obreros citados, entre los cuales existían las mejores relaciones de amistad, trataban de descender desde una altura de dos metros una piedra de 16 a 18 quintales de peso, que estaba colocada sobre un talud.

Para hacerlo necesitaban separar otra piedra que estaba en el suelo y que les estorbaba para trabajar.

Antes de verificar esto miraron si el bloque que estaba en el talud ofrecía bastante seguridad, y cerciorados de ello comenzaron a remover la piedra del suelo con unas palanquetas.

Cuando llevaban a cabo esta operación, cayó el mencionado bloque alcanzando a Francisco Lendoiro Soane que se hallaba colocado de espaldas a la cantera, y sepultándolo debajo.

Su compañero Benito Martínez se apresuró a separar el peso que oprimía a Lendoiro, consiguiéndolo a los pocos momentos, pero al tratar de sacarlo de allí para prestarle auxilio vió que estaba sin vida.

Entonces comenzó a dar gritos en demanda de socorro, no tardando en personarse en el lugar del suceso un crecido número de personas.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, a las tres y media de la tarde salió para aquel punto el juez Sr. Calvo Camina, acompañado del actuario habilitado D. Porfirio García.

El cadáver aparecía en una escotadura del terreno, tendido en posición supina.

Vestía elástico blanco, camisa de franela, pantalón de pana parda y calzaba zuecos.

La cara y las ropas estaban manchadas de sangre que arrojada por la boca por efecto del golpe recibido.

Tenía el pie derecho oprimido violentamente por la piedra que le causó la muerte, la cual piedra se hallaba inmediata a otra de mayor tamaño que es la que trataban de remover.

Extendida la oportuna diligencia se procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido en una camilla, llevada de esta capital, al cementerio de San Cristóbal das Viñas, donde hoy se le practicará la autopsia por el médico forense Sr. Paradelá y el municipal de Oza Sr. Rodríguez Martínez, auxiliados por el practicante Sr. Yegás.

El infortunado obrero deja de su matrimonio una hija de corta edad.

Arrollado por una máquina

En el paso a nivel de la Gaitera fué arrollado a las tres de la tarde de ayer por una máquina del ferrocarril el obrero banastero Ramón Solatino, anciano de 62 años.

La máquina, que iba dirigida por D. Matías Bragado, estaba haciendo maniobras, y al cruzar la vía férrea el obrero, que llevaba sobre sus hombros una rima de baustas, fué alcanzado por aquélla, arrojándole algunos metros.

Cuando la máquina había ya pasado intentó Solatino levantarse, notando entonces que la rueda rota la pierna izquierda por el peroné.

En su auxilio acudió el personal de la estación, y en una camilla se le condujo al Hospital, donde se le hizo la primera cura, siendo después trasladado a su domicilio.

Demografía sanitaria

Se ha publicado el Boletín de estadística demográfica sanitaria, correspondiente al mes de Abril último. Contiene datos curiosos que han sido cuidadosamente copiados por el inspector municipal de Sanidad Sr. Varela Portal y algunos de los cuales extractamos a continuación.

De las 104 defunciones ocurridas durante el mes, 46 corresponden a los niños menores de cinco años.

Las enfermedades que han causado más víctimas en la infancia fueron: la tuberculosis de las meninges, que produjo 4 defunciones; la meningitis simple, 8; la bronquitis aguda, 13; la bronquitis crónica, 4, y la debilidad congénita, 3.

Clasificadas las defunciones por profesiones, ocupación, arte, oficio, etc., ofrecen el siguiente resultado:

De canteros, 1; de carpinteros, 1; de cigarreros, 3; de cocheros, 1; de corseteras, 1; de herreros, 2; de empleados, 1; de jornaleros, 6; de labores domésticas, 14; de marineros, 4; de marinos, 1; de militares, 1; de peones, 2; de pescadores, 1; de portuarios, 1; de propietarios, 1; de religiosos, 1, y de menores de 15 años, 54.

Las calles donde han ocurrido defunciones por enfermedades infecciosas fueron Plazuela de los Angeles, Amargura, Franja, Hospital, Orzán, Panaderas, Picos, Progreso, San Andrés, San Nicolás, Plazuela del Visto, Zapatería y el Hospital militar.

Los médicos en ejercicio en esta ciudad han asistido 365 enfermos del mes anterior y 788 del mes de Abril. El resultado fué el siguiente: 620 curados, 179 aliviados, 71 fallecidos y 383 pendientes de curación.

Los médicos de la beneficencia domiciliaria asistieron 255 enfermos, presenciaron 56 desinfecciones y dieron 1.085 consultas. Los practicantes municipales asistieron 34 enfermos y presenciaron 6 desinfecciones.

El total de enfermos habidos durante el mes en el Hospital de Caridad fué el de 116, quedando para Mayo 63. En dicho establecimiento se registraron 16 defunciones. Asistíronse dos partos normales en la Sala de Maternidad y 70 accidentes en la Casa de Socorro.

En el Hospital de enfermedades infecciosas hubo el siguiente movimiento de enfermos: asistidos, 8; curados, 3, y pendientes para el mes de Mayo, 5.

Se han verificado por el Centro municipal de desinfección, 11 desinfecciones a domicilio, por enfermedad; 120 de habitaciones desalquiladas y 229 de objetos usados.

La inspección sanitaria ha practicado 43 reconocimientos, de ellos, 5 de habitaciones insalubres, 4 de establecimientos industriales y 21 de visitas sanitarias. Además se emitieron 13 informes técnicos.

En el Centro de vacunación se practicaron 108 vacunaciones, de las cuales 39 fueron particulares y 69 de la Beneficencia municipal.

Había a fin de mes en el Asilo municipal 179 acogidos, en la Casa provincial de Misericordia 599, en la Casa de expositos 269, en el Asilo de las Hermanitas de los pobres 156 y en el Hospital militar 81. En este último hubo durante el mes 209 enfermos, de los cuales salieron curados 127, falleciendo 1.

Por la Cocina Económica se suministraron 6.269 raciones de pan, 4.989 de caldo, 4.045 de bacalao, 944 de patata y 874 de carne guisada.

Se desecharon en el Matadero 15 reses vacunas, y además se inutilizaron 37 kilos de jamones, 121 de carne, 6 de manteca de vaca y de cerdo, 20 de tocino, 79 de despojos de reses, 27 de embutidos, 20 de pan y 7 de leche.

A las escuelas municipales asistieron 684 niños, 1.412 niñas y 36 párvulos.

GITANERÍAS

A la reja de la cárcel...—Honor gitanesco.—Venganza femenina.—Detenciones en montón.—Arrepentimiento tardío.—A Guena por todo.

Desde hace bastantes días llamaba la atención de las personas que pasaban por las inmediaciones de la cárcel, la presencia de un gitano joven y guapa que, acompañada de dos niños pequeños, se pasaba el día sentada en el umbral de una puerta, sin apartar los ojos de una de las ventanas del lóbrego edificio, donde un gitano la devoraba con la mirada.

La interesante gitana, modelo de fidelidad con su compañero encarcelado, provocó anteayer un suceso semi-trágico que dió bastante que hacer a las autoridades gubernativa y judicial.

Carmen Montoya Lobato, que es la gitana del cuento, y una hermana suya, tienen encerrados en la cárcel a sus maridos, a consecuencia de un homicidio perpetrado en Santiago hace poco tiempo. Carmen estaba sola en la Coruña con sus pequeños, y la caravana de que forma parte, compuesta de unos cuarenta individuos, llegó hace días, acampando en los altos de Oza.

Parece ser que la hermana de Carmen, viéndose encarcelado a su marido, no guardó a éste la fidelidad debida y se casó provisionalmente con un primo suyo llamado Salustiano Amador, para esperar acompañada la resolución del proceso.

Carmen se enteró de la infidelidad y, velando por la honra de su familia y del pobre preso, buscó a Salustiano encontrándolo anteayer en la tienda del Ricjano, situada en el alto de Eiris, acompañada de la esposa infiel, otro primo, Eusebio Amador, y la querida de éste.

Ya en la Inspección de vigilancia y puestos en rueda ante la denunciante, señaló ésta como autores a los ya citados Eusebio Amador, alias Churrin, de 22 años, casado y natural de San Andrés (Barcelona) y Salustiano Amador Mato, de 30 años, casado y natural de las Presas (Santander).

En vista de tan categóricas manifestaciones de la Carmen, el gobernador civil, Sr. Aparicio, dispuso que los presuntos criminales fuesen conducidos al Juzgado y puso en libertad a sus compañeros, disponiendo que fuesen devueltas una escopeta y un revolver a uno de ellos que presentó licencia de armas.

Cuando el juez comenzaba la instrucción de diligencias, decretando la prisión de Eusebio y Amador, se presentó Carmen desolada y deshecha en llanto:

—Pobrecitos de mi arma. Suértelos usted, señor juez, que son inocentes como palomas y nunca han matado a nadie y la crimida soy yo por haberlos denunciado sin culpa.

A pesar de los dichos de la vengadora arrepentida, los dos primos pasaron a la cárcel: y el juez telegrafió al de Cuenca para que le entere de ese crimen estúpido.

Eusebio y Salustiano protestan de su inocencia y, afirmando la existencia de tal crimen, del cual fueron víctimas una gitana y un gitano, dicen en su descargo, el uno que nunca estuvo en Cuenca, y el otro que estuvo siendo niño de pocos años.

Con protestas ó sin ellas, así está el asunto, y la cárcel cuenta con dos nuevos inquilinos de la misma tribu de los anteriores.

Lo peor será que el esposo ultrajado se entere de los devaneos de su mujer y, celoso como son los de su raza, al ver frente a frente al seductor, haga terminar en tragedia lo que por ahora es tan sólo una gitanería sin importancia mayor.

De Galicia

Asegúrase en Ribadavia que en el pueblo de Melón, próximo a aquella villa, falleció un hombre por haber sido intoxicado con una gran dosis de vino artificial.

Parece que también hay más atacados por haber bebido del mismo vino.

El pintor vigués D. Benigno Pereira Borrero y el escultor D. José Martínez Barciela presentaron varias obras artísticas en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Dicen de Baños de Molgas a un periódico de Orense que el día 23 del corriente se celebrará una peregrinación al santuario de los Milagros, que se venera en el monte Mado.

Habrán misa al aire libre, procesión general, música y disparo de bombas, regalándose al santuario un estandarte conmemorativo. No se permitirán fiestas profanas.

Los zapadores minadores que estaban en el Hío, Cangas, ocupados en las obras de defensa, se han trasladado a Puxeiros para construir el proyectado polvorín.

Han comenzado las obras de construcción de las aceras de la avenida del Progreso en Orense.

En la cárcel de Cambados ha ingresado un matrimonio de Oubina, que arrastró un plantío de patatas de Juan García, en una extensión de tres áreas.

Han sido aprobados en Vigo para patronos de cabotaje José Liaba Herónd, de Muros, y Evaristo Bastos Vildarino, de Cangas.

Para patrón de pesca fué aprobado Benito Alvarez, de la Guardia.

Se han concedido los honores de jefe superior de Administración al administrador de correos de Montañado Sr. Alonso Pérez.

En Monforte se celebrarán festejos los días 22 y 23 con motivo de las Sagradas reliquias. Habrá paseos, cuecas, iluminaciones, globos, fuegos artificiales y bailes.

En el río Alén y en el término de Cobelo, provincia de Pontevedra, apareció el cadáver del anciano Agustín Alvarez Lourido, de más de 70 años.

Parece que se trata de un suicidio.

Ha regresado á Tuy el obispo de aquella diócesis Sr. Menéndez Conde, que había ido á Orense para presidir los funerales del prelado Sr. Carrasaca.

El arcidiácono Sr. Sousa está encargado de la diócesis orensana.

El cardenal arzobispo de Santiago ha dirigido una exposición al presidente de la comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de reemplazo, pidiendo que los alumnos de teología y derecho canónico de los seminarios conciliares tan sólo queden sometidos á las disposiciones de la proyectada reforma en el caso de que sean excluidos de los órdenes sagrados.

En la feria celebrada ultimamente en Pontevedra vendiéronse muchos y buenos buyes que fueron exportados para Madrid y Barcelona.

Hoy viernes saldrá de paseo militar el regimiento de Zaragoza, que se halla en Santiago, dirigiéndose á Rojo, á una legua de aquella ciudad.

Los que mueren: En Santiago, doña María Vicenta Samartín Botana.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (99)

León Tolstoy

Ana Karenine

despachos. Alejo lo abrió. El primero le anunciaba el nombramiento de Stenof para el puesto que codiciaba para sí mismo. Karenine se puso rojo de cólera, tiró al suelo el telegrama y empezó á dar vueltas por la habitación.—«¿Qué vult perdere tú, piter dementada!»—masculó, aplicando el quos á todos los que habían contribuido á aquel nombramiento. Le contrariaba menos el no haber conseguido ocupar esta vacante que el ver á Stenof, aquel charlatán, aquel fanfarrón en ella. ¿No comprendían que era perderse, que era comprometerse horriblemente?

—Alguna otra noticia del mismo género,—pensó con amargura al abrir el otro telegrama. Era de su mujer; el nombre de Ana, escrito con lapiz azul, le saltó á los ojos, lo leyó: «Me muero; le suplico que venga; moriré más tranquila si obtengo su perdón.—Ana.»

Con una sonrisa de desdén leyó estas palabras y arrojó por tierra la hoja.

—Alguna nueva astucia,—pensó en seguida; no hay superchería de que no sea capaz; estará á punto de partir, porque no hay duda, debe de ser el parir... ¿Pero cuál es su objeto? ¿Hacer legal el nacimiento del muñeco? ¿Somprometerme? ¿impedir el divorcio?—El despacho dice precisamente:—«Me muero!»

—En Lugo, el capellán de vela de la basílica D. Andrés Ouro Lamas.

—En Cambados, D. José María Fraga.

—En Bayón (Pontevedra), doña Rosa Oubina.

—En Orense, el profesor de instrucción primaria D. Benjamín Vázquez.

—En Corcubión, el fomentador D. José Villaronga.

NOTAS MUNICIPALES

Han sido multados por la Alcaldía, José Santiago Cabrera, con 15 pesetas, y Manuel Vidal Ares, con 2, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de Beneficencia para informar sobre varios asuntos pendientes.

También se reunirá á las seis la Comisión de Obras con el mismo objeto.

Doña Paulina Losada solicitó permiso para convertir en escaparate una de las puertas del bajo de la casa número 4 de la calle del mercado.

Se ofició al presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para que se proceda á la reparación de la fachada del edificio consular.

Juan Doldán Cubeiro solicitó su ingreso en el Asilo municipal.

Pidió á la Alcaldía D. Agustín Bendamio que se le señalen las líneas y rasantes para las casas que proyecta edificar en los solares comprendidos entre la casa número 7 de Santa Lucía y el callejón llamado de la Punta.

Solicitó autorización D. Luis Penide para construir una acera de cemento frente á la casa número 88 del Camino de la Estación, en la parte que mira á la Travesía de Vera.

Don Antonio Martínez García solicitó licencia para rasgar el antepecho del tablero central del bajo de la casa número 30 de la calle Real, para convertirlo en puerta.

EL PUERTO

Entraron ayer los pailebots *Espasante*, de Ortigueira, con carga general, y *Manuela*, de Cádiz, con sal.

Fueron despachados el vapor *Victoria*, para Avilés, en lastre, y los pailebots *Espasante*, para Ortigueira, y *Conchita*, para Puentevedra, con carga general, y *Manuela*, para San Sebastián, con sal.

Un bando

«Por la Alcaldía se ha dispuesto la recogida de perros, conminando á sus dueños con las responsabilidades de la Ley si los dejan andar sin bozal y cadena.»

Esto, por supuesto, sucede en Ferrol, pues aquí se dispensa decidida protección á los canes, y se espera que de un día á otro les concedan el derecho de sufragio que niega el Ayuntamiento á los vecinos de toda la vida.

Si el señor alcalde quiere tomarse la molestia de leer las Ordenanzas municipales, se enterará de la obligación que le impone el artículo 419, capítulo 5.º, título 7.º de la Novísima recopilación porque se rige el Ayuntamiento.

Y si no lo quiere hacer, lo vale.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 19 de Mayo.—*Negraira*: sobre lesiones á Manuel Sanmartín Tomé.—*Coruña*: contra Juan Castro Cao, por robo.—*Idem*: contra Hilario Paz López, por robo.

Señalamientos para el día 20 de Mayo.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Arzúa*: contra Constantino y Manuel Tojo Abella, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—*Coruña*: contra Francisco Lozano García, por hurto.

Sección segunda.—*Puentedeume*: contra Agustina González López, por infanticidio. Esta causa se verá ante el tribunal del Jurado.

Se solicitó la devolución de la fianza impuesta por el procurador que fué del Juzgado de Vigo, D. Benigno Ucha y Tapia.

Se posesionó del cargo de registrador interino de la propiedad, de Negraira, D. Joaquín Roca Torres.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Corcubión contra Juan Graño N., sobre hurto doméstico, se dictó sentencia por la que se condena al procesado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, costas é indemnización al perjudicado, Pedro Trillo Santamaría, de 475 pesetas. Se le abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Expedientes electorales

La Sala de lo civil revocó el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Pontevedra, declarando que deben ser incluidos en las listas electorales 92 individuos que figuran en la relación presentada por D. José Quintas da Vila, 35 de la de D. Antonio Bravo, así como

don Manuel Nieto, y lo confirma en cuanto no se otorga la inclusión de los demás individuos para quienes hizo la misma reclamación don José Quiñela, así como el que se refirió á Ramón Acuña García, José Costa Gándara, Ramón Martínez, Santiago Santos Gutiérrez y Manuel Bocos.

Por la propia Sala ha sido confirmado el acuerdo de la Junta provincial del Censo de la Coruña, por el cual se desistieron por falta de justificación documental las reclamaciones hechas por el elector don Juan Laal Sabin, ante la Junta municipal de Serantes y reproducidas después por don Mariano Piñeiro.

Exámenes de procuradores

Ayer se celebraron en la Audiencia los exámenes de aspirantes á procuradores que hemos anunciado.

Los ejercitantes fueron: D. Salvador Carriaba Romero, D. Manuel Magariños Pastoriza, D. Manuel Pérez Fernández, D. Castor Montenegro Mallo, D. Camilo Lage Canitrat, don José Labor Barro y D. José González Rivero; todos los cuales fueron declarados aptos por el Tribunal examinador para desempeñar el cargo.

Como no hay más aspirantes, ayer mismo se dieron por terminados los exámenes.

Estatua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRIPTAS

	Plas.	Cts.
Suma anterior	29.054	12
D.ª Amalia Lestache	10	»
D. Ramón Cruz Sánchez	5	»
D. Jerónimo Martínez	10	»
D. Roberto Mejuto	2	50
D. Juan Patiño Parada	3	»
D.ª Delfina Abad	2	»
D. Jesús de Labra	1	»
D. Luis Martínez Pérez	10	»
D. Francisco Carvajal	1	50
D. Domingo Rouco Segovia	5	»
D. Policarpo Méndez	3	»
D.ª Felisa Burón Martínez	10	»
Total	29.117	12

NO HUBO TIMO

Pudo comprobarse ayer que la denuncia formulada anteayer por el comerciante de Carral Jacinto Barbeito Fernández, que atribuyó al fondista Antonio González haberle timado 1.500 pesetas, es totalmente infundada.

Disipada la borrachera que había hecho perder el conocimiento al supuesto timado, recordó éste que la referida cantidad la había dejado en depósito comerciante de vinos don Domingo Nieto.

Este señor devolvió ayer el dinero á Barbeito, y aclarado el asunto por la policía, quedaron en libertad ambos detenidos.

Hubo luego explicaciones mutuas y las obligadas satisfacciones por parte de Barbeito... y aquí no ha pasado nada.

Liga de Amigos

Cantidades que han ingresado para festejos.—Cinematógrafo Leonés, 12'40 pesetas; don Manuel Salgado, 25; don Manuel Rosel, 25; don Ramón Juega Charlin, 20; don Luis I. Labarta, 25; don Ramón Dorrego, 20; don José Portela, 5; don Hermógenes Cifuentes, 25; don Felipe Altadill, 25; Sra. Viuda de Doval, 50.

Crónica local

La brigada de sanidad militar que se halla de guarnición en esta plaza, practicó ayer en el campo de la Estrada diferentes ejercicios.

Asistieron el capitán general Sr. Jiménez Castellanos y los generales Sres. Rivera y Llorente, acompañados de sus ayudantes los Sres. Jiménez Castellanos, Gotochoa y Villagómez, el inspector de sanidad militar de la región, Sr. Abente, el director del Hospital don Dimas Corral y demás jefes y oficiales afectos al servicio del citado establecimiento.

Mandaba la brigada el médico primero don Ricardo Rojo.

Ejecutaron diversos movimientos, armando y desarmando camillas y tiendas de campaña, con las que formaron un pequeño campamento en corto espacio de tiempo.

El numeroso público que asistió á los ejercicios elogió la precisión con que se realizaron.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el Capitán general del departamento, señor Viniestra.

A la estación fueron á recibirle todos los marinos residentes en esta capital.

Ayer mismo salió para Ferrol en el remolcador del Arsenal, que vino á buscarle.

En el edificio que ocupa el consulado de Cuba se izará hoy el pabellón, con motivo de ser el segundo aniversario de la constitución de la República cubana.

Con objeto de adquirir diferentes artículos necesarios en la factoría militar de esta plaza, se celebrará el próximo día 14 de Junio una subasta.

Por haber empezado á disfrutar de licencia

Aun antes de llamarse, abrió el portero la puerta. Tenía un aire extraño; no llevaba corbata, iba vestido con un viejo gabán y calzaba unas babuchas.

—¿Cómo está la señora?

—La señora dió á luz con felicidad ayer.

Alejo se detuvo muy pálido; ahora comprendía cómo y por qué había deseado tan vivamente la muerte de Ana.

—¿Y de salud va bien ahora?

—Ya criado, Karneil, bajaba con precipitación la escalera, sin librea, y oyó la pregunta.

—La señora está muy débil,—respondió.

—Ayer hubo una gran consulta de médicos y el de cabecera se encuentra en este momento á su lado.

—Sube esta maleta,—le dijo Alejo un tanto aliviado al oír que había en realidad peligro de muerte y que por tanto no le habían engañado.

Al entrar en el recibidor vió colgado de la puerca un capote militar y preguntó:

—¿Quién está ahí dentro?

—El médico, la partera y el conde Wronsky.

Karneine entró en el salón: no había nadie. Al entrar, el ruido de sus pasos atrajo á la comadrona que salió de la alcoba con gorro blanco de cintas color lila. Se adelantó hacia Alejandro y tomándole de la mano con esa familiaridad que da la proximidad de la muerte, lo llevó hasta la puerta de la alcoba.

—Gracias á Dios que ya está usted aquí! Ella no habla más que de usted; siempre de usted!

—¡Hielo en seguida, hielo!—decía el doctor desde el interior de la alcoba,

En la antecámara, sentado en una silla baja, vió Alejo á Wronsky que lloraba cubriéndose la cara con las manos. Al oír la voz del médico, se estremeció, descubrió la cara y se encontró frente á frente de Karenine. A semejante aspecto se hundió aún más en la silla como si hubiese querido desaparecer, pero pasado este primer momento, tuvo aún fuerza para levantarse, y haciendo un gran esfuerzo de voluntad, exclamó:

—Se está muriendo y los médicos aseguran que no hay esperanza alguna. Usted es el dueño de esta casa, pero yo le ruego que me conceda el permiso de permanecer aquí. Me conformaré en todo á su voluntad.

Al ver llorar á Wronsky, Alejo sintió la involuntaria ternura que le causaban siempre los padecimientos ajenos. Volvió la cabeza sin responder y se dirigió hacia la puerta. En la alcoba resonaba la voz de Ana, voz viva, alegre, con entonaciones vibrantes. Alejo entró y se acercó al lecho. La enferma tenía la cara vuelta hacia él, las mejillas animadas, los ojos brillantes; sus manos blancas que salían de las mangas de la colcha. No sólo parecía buena y fresca, sino que se mostraba en plena posesión de sus facultades. Hablaba fuerte y de prisa acentuando las palabras con precisión.

—¡Alejo no viene! ¡Yo hubiera olvidado todo y él me habría perdonado! Pero ¿por qué no ha venido? Es muy bueno; ¡él mismo ignora lo bueno que es! ¡Qué angustia, Dios mío! ¡Dadme pronto agua! ¡Y la niña?.. Ella no le basta el agua... Será preciso buscarle una nodriza... Yo no podré... será mejor para ella... ¡Oh, hija mía! Cuando él

el alcalde de Ortigueira, se encargó interinamente del despacho el teniente de alcalde don Antonio Guerrero.

Nuestro amigo y colaborador D. Guillermo S. Thomson, ha recibido una carta del rey de Inglaterra, aceptando el obsequio que le hizo de una plancha de bronce con un grabado en oro sobre seda púrpura, representando la tumba del general Sir John Moore, que existe en el Jardín de San Carlos.

Esta plancha fué hecha hace unos sesenta años en la imprenta de Puga.

Para sufrir la condena que les fué impuesta, ingresaron ayer en el Hospitalillo Sergio Roguer, Juan Castro Frade, alias *Chingüa*, Víctor Porto Guitián y Manuel Quintana Tobelo, alias *Maragato*.

Los suministros hechos por los pueblos de la provincia á las fuerzas de la guardia civil y del ejército durante el mes de Abril, se pagarán á los precios siguientes:

Ración de pan, 0'31 pesetas; de cebada, 1'24; de centeno, 1'16; de maíz, 1'12; de paja, 0'56; de yerba seca, 1'29; litro de aceite, 1'27; kilo gramo de carbón vegetal, 0'15, y de leña, 0'06.

El gobernador civil ha impuesto el máximo de la multa que determina la ley municipal á los Ayuntamientos que no han enviado dentro del plazo fijado, las cuentas y pliegos de reparos de que se hallan en descubierto.

La junta local de Sanidad de Ortigueira celebró una reunión días pasados para adoptar medidas contra la epidemia que se desarrolló en el ganado vacuno de aquel distrito.

José Sánchez Castro, condenado á un año, ocho meses y 21 días de prisión por disparo de arma de fuego, fué destinado al penal de Santiago.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del subdelegado de veterinaria de Carballo participando que ha reconocido las reses de ganado vacuno y lanar, que se decían atacadas de sarna, y de este reconocimiento resulta que por ahora no reviste aquella enfermedad la forma epizootica, pues se reduce á casos aislados de fibre carbuncosa.

Ha sido detenido ayer por la guardia municipal Juan López Puente, el cual fué puesto á disposición del juez de instrucción, que le tenía reclamado.

López Puente ingresó ayer mismo en la cárcel.

Se ordenó á la guardia civil y á la policía la busca y captura de Manuel López del Valle.

Se dispuso el traslado á la cárcel de esta capital de Manuel Cabello, Francisco Riveiro y Antonio Lariño.

Por el Gobierno civil se remitió al Ministerio de la Gobernación, para su inserción en la *Gaceta*, un edicto anunciado el concurso para cubrir la plaza de sobrestante que acordó crear el Ayuntamiento de esta ciudad.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá la sociedad de tipógrafos.

Se ha abierto una información pública por 30 días para la presentación de reclamaciones contra la posición de una concesión de servidumbre forzosa para el paso de la corriente eléctrica derivada de la fábrica de Carleita.

Para mañana sábado, á las seis de la tarde, se convoca á los accionistas del Teatro principal con objeto de proceder á la elección de cargos para la comisión mixta administrativa.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento.

También está convocada la comisión de dicho Teatro para sortear cinco acciones que se acordó amortizar y para tratar además de varios asuntos.

El día 22, á las siete de la mañana, se celebrará una misa en la capilla de los Dolores de San Nicolás, que será aplicada por el estar no descanso de la señorita Rita R. Iriguz Veiga.

Hállase en la Coruña el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez.

Las «Hermanitas de los pobres» indemnizaron con dos pesetas y varias prendas de ropa á las mujeres á quienes el otro día ensuciaron por descuido las que tenían á secar en el campo que existe debajo de las ventanas del edificio que aquí ocupan en Monte Alto.

El comercio local se queja de que las ventas van á menos.

El secreto consiste en que el comercio local anuncia poco y el que no anuncia, muere.

Padid tarifas para todos los periódicos de la región y de España á la Empresa anunciadora, Real 6.—Papelería.

Reuma Se alivia siempre á la 1.ª untura y se cura seguramente con el **Bálsamo antirreumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco. Farmacias, Exigido de color verdoso.

SE HA PUBLICADO EL ANUARIO del COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Desmintiendo la crisis

MADRID 19 (10 h.) Caracterizados ministeriales desmienten los rumores de crisis que circulan. Dicen que es inexacto que el general Linares está disgustado.

Añaden que el Sr. Osma está conforme con el presupuesto de Guerra. Manifestan que el aplazamiento del Consejo fué debido á la necesidad de modificar el presupuesto de Marina.

Maura en Palacio

MADRID 18 (23'30 h.) Hoy estuvo en Palacio el Sr. Maura despatchando con el rey.

Consejo para hoy

MADRID 18 (23'30 h.) Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Villaverde en Palacio

MADRID 19 (23'30 h.) Hoy estuvo en Palacio el Sr. Villaverde con objeto de cumplimentar al Rey.

Propaganda democrática

MADRID 19 (23'30 h.) Salieron hoy para Córdoba los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, Rodríguez, marqués de Teverga y Montero Villegas y otros, con objeto de hacer propaganda política.

El tratado hispano-francés

MADRID 19 (23'30 h.) Circuló hoy el rumor de que se había firmado el tratado hispano francés. No se ha confirmado esta noticia.

Los duques de Guisa

MADRID 19 (23'30 h.) Han marchado á París los duques de Guisa.

El almirante Corvera

MADRID 19 (23'30 h.) Llegó hoy á Madrid el almirante Corvera para asistir al Congreso naval. Le esperaban muchos marinos.

Insistiendo en la negativa

MADRID 19 (23'30 h.) Los ministros insisten en afirmar que no se ha planteado la crisis y que no hay motivo para ella, al menos por ahora.

Otro Consejo

MADRID 19 (23'30 h.) Mañana por la noche se celebrará otro Consejo de ministros.

La huelga de los ferroviarios

El gobernador y los huelguistas

MADRID 19 (5 h.) Los ferroviarios declarados en huelga continúan en la actitud de violencia en que se colocaron.

El gobernador civil en vista de esto está resuelto á adoptar enérgicas medidas.

Se agrava la huelga.—Tren apedreado MADRID 19 (23'30 h.)

La huelga se ha agravado. Los huelguistas apedrearán un tren de mercancías.

La Guardia civil dió varias cargas, logrando dispersar á los agresores.

Más huelguistas.—Obreros despedidos MADRID

Insultáronse groseramente y después se pallearon. Resultaron algunas lesionadas.

Las autoridades y los obreros

MADRID 19 (23'30 h.) Los Sres. Allendesalazar y Espada manifestaron al gobernador que no confederarían con los obreros mientras persistieran en la huelga.

Concesiones de la compañía

MADRID 19 (23'30 h.) Los obreros designados para gestionar un arreglo continuaron hoy sus trabajos. La compañía prometió admitir a todos, menos a los procesados.

A pedradas con la benemérita

MADRID 19 (23'30 h.) En la calle de Méndez Alvaro un numeroso grupo de huelguistas apedreó a la Guardia civil. Esta les persiguió, deteniéndolos. Esta tarde acudió gran número de huelguistas a los alrededores de la estación.

Los esquirols

MADRID 19 (23'30 h.) Hoy salieron con tranquilidad del trabajo los esquirols. Algunos permanecieron en la estación. Casi todos comieron en la fonda. La compañía ha dispuesto que el lunes termine el plazo para la admisión de huelguistas.

La impresión general.—Un mitin

MADRID 19 (23'30 h.) La impresión general es la de que ha terminado la huelga. Mañana por la tarde celebrarán los huelguistas un mitin en el teatro Barbieri. Quizá se acuerde la vuelta al trabajo.

Una hoja.—Precauciones

MADRID 19 (23'30 h.) Los huelguistas publicarán una hoja refutando los cargos que se les han dirigido. Durante toda la tarde hubo grandes precauciones. Al anochecer se retiró parte de la fuerza que había en la estación.

Quejas de los obreros

MADRID 20 (2 h.) La junta directiva del Centro de sociedades obreras ha visitado al gobernador civil para quejarse de la forma en que son detenidos sus compañeros. Hoy fué detenido el secretario de La locomotora invencible.

Toros en Madrid

Corrida aceptable.—Picador herido MADRID 19 (23'30 h.) Hoy celebró una corrida de toros que resultó muy aceptable. Lidóse ganado de Veragua y de Palha, que cumplió. Montes estuvo bien en uno y mal en otro. Bombita, Lagartijo y Machaquito estuvieron valientes y afortunados. El resto de las cuadrillas cumplió. El picador Arriero resultó con una costilla fracturada.

Varias noticias

Para el concurso hípico MADRID 19 (23'30 h.) Después de despachar con el Sr. Maura, fué el rey a las caballerizas para escoger el caballo que destina como premio para el concurso hípico. Eligió el Oceania.

Alarma en un tren

MADRID 19 (23'30 h.) La portezuela de uno de los coches del correo de Granada chocó con un tunel, causando gran estrépito. La alarma que se produjo entre los viajeros fué espantosa. Algunos hicieron varios disparos de revólver, resultando tres heridos.

Los dependientes de comercio

MADRID 19 (23'30 h.) En Málaga los dependientes de comercio obligaron a los dueños de las tiendas a cerrar a las nueve de la noche. Algunos se negaron y los dependientes fueron en manifestación para pedirles que cesasen. La policía los disolvió.

Un suicidio

MADRID 19 (23'30 h.) En la casa núm. 17 de la calle de Hermosilla se suicidó un tipógrafo llamado Mariano Morell, arrojándose al patio desde el cuarto piso. El suicida contaba 58 años de edad. Adoptó tan fatal resolución por la pena que le produjo la muerte de un hermano.

Una explosión

MADRID 19 (23'30 h.) Comunican de Málaga que ha habido una explosión en la tubería de comunicación de los altos hornos de la ferrería de Heredia. Un obrero quedó muerto y cinco heridos, tres de ellos graves y dos leves. La explosión fué debida a hallarse obstruidas las válvulas.

Otra huelga

MADRID 19 (23'30 h.) Se han declarado en huelga los obreros del Canal de Isabel II. Piden aumento de jornal. La empresa ha accedido en parte. Se completará la petición cuando obtenga la compañía aumento en el presupuesto.

Firma del rey

De Guerra MADRID 19 (23'30 h.) El rey firmó hoy los decretos siguientes: Ascendiendo a general de división al brigadier Sr. Segura. Promoviendo a los coronales señores Francés, de infantería, y Beltrán Lis, de artillería. Nombrando segundo jefe de la Capitanía general de Canarias a D. Jorge Garrich. Idem gobernador militar de Huelva, al señor Rubalcaba. Idem de Salamanca, al Sr. Palacio. Idem de Palencia, al Sr. Ibáñez. Idem comandante general de artillería del octavo cuerpo al Sr. Beltrán Lis.

Huelga en Gádiz

Gestionando el paro general.—Los detenidos MADRID 19 (10 h.) Los obreros que trabajaban en la construcción del Gran Teatro de Gádiz se han declarado en huelga, reclamando la jornada de ocho horas. Hoy celebraron un mitin para dar a conocer sus pretensiones y gestionar que el paro se extendiera a otros gremios, haciéndolo general. Dadas que lo consigán. Una comisión de huelguistas fué a ver al

governador para pedirle que los obreros detenidos por consecuencia de la huelga fuesen puestos en libertad. El gobernador se negó a acceder a esta pretensión mientras no reanuden el trabajo.

La rebelión en Marruecos

Administrador asesinado.—Derrota de los rebeldes MADRID 19 (23'30 h.) Comunican de Melilla que han marchado más de 3.000 moros a Orán. El administrador del Roghi quiso cobrar dos pesetas a cada uno y lo asesinaron. Adoptanse grandes precauciones. Las tropas imperiales han pasado el Muluya, derrotando a los rebeldes.

De Barcelona

Reunión en la Sociedad Económica MADRID 19 (23'30 h.) Esta tarde celebró una reunión en la Sociedad Económica de Barcelona. Tratóse de un dictamen contra el servicio militar obligatorio. Se acordó pedir al Gobierno que se cree en Zaragoza y en las demás regiones que tengan régimen foral, un Tribunal Supremo regional.

La escuadra inglesa

MADRID 19 (23'30 h.) Durante toda la mañana de hoy estuvieron evolucionando cerca del puerto de Barcelona, catorce buques de guerra ingleses. Un crucero entró en el puerto para recoger la correspondencia, saliendo seguidamente.

Un hundimiento.—Seis heridos

MADRID 19 (23'30 h.) Frente al pórtico de la estación de Barcelona se está construyendo un cobertizo, que se hundió en parte, resultando seis heridos graves. Otros cuatro obreros que allí había resultaron ilesos.

Un naufragio

Vapor español a pique.—Cinco ahogados MADRID 19 (4'30 h.) Un despacho de Londres dice que cerca de Falmouth el vapor francés Circe embistió al español Sestao, haciéndolo naufragar. Fueron recogidos el capitán y 17 tripulantes del buque naufragado. Perecieron cinco marineros. El Sestao es de la matrícula de Bilbao.

Juegos florales en Sevilla

La fiesta en el teatro.—Discurso de Melquiades Alvarez MADRID 19 (23'30 h.) En el Teatro principal de Sevilla se celebraron los Juegos florales. El local estaba artística y lujosamente decorado. La escalinata del trono estaba cubierta con una riquísima alfombra de terciopelo. La reina de la fiesta vestía un traje sencillo luciendo un collar de perlas y brillantes, estilo Princesa de Gales. El presidente del Ateneo pronunció un discurso de salutación y elogiando los juegos florales. Habló después el mantenedor de la fiesta don Melquiades Alvarez. Saludó al pueblo, fuente de todo poder y a la reina de la fiesta que personifica el sugestivo ideal de la belleza. Refirió la historia de Sevilla, donde se desarrollaron los rasgos intelectuales de la patria. Ensalza el amor a la patria, declarándose amante de España. Compara el siglo de oro con el actual. Defiende la necesidad de la cultura, el amor al trabajo y el respeto al principio de autoridad. Afirma que la fe positiva y la religiosa deben penetrarse. Canta el amor, siendo calurosamente ovacionado.

Extranjero

Secuestro de un súbdito yanqui MADRID 19 (23'30 h.) En Tánger ha sido secuestrado por los moros el súbdito yanqui Perdiciars. El secuestro se realizó en ocasión que estaba comiendo. Los malhechores amarraron a la familia, amenazándole de muerte. Los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra han reclamado por el secuestro.

La guerra ruso-japonesa

Período de lluvias MADRID 19 (5 h.) Telegramas de Chéfu dicen que las continuadas lluvias impiden el avance de los japoneses. Las lluvias son generales en la Mandchuria. Ferrocarril cortado MADRID 19 (10 h.) Un despacho de Tokio anuncia que el ferrocarril ruso ha sido cortado por los japoneses en cinco sitios distintos al Norte de Port Arthur. Los japoneses hacia Mukden.—Las lluvias MADRID 19 (10 h.) Desde Mukden comunican que el mandarín Kuantiers participa la presencia de los japoneses por aquellos alrededores. Confirma que estos se proponen envolver a las tropas rusas situadas al Nordeste de Liao Yang. Las lluvias han obligado a los japoneses a detenerse, en espera de la artillería gruesa. Ayer debieron de reanudar el avance. Puertos para el comercio MADRID 19 (10 h.) Los japoneses se proponen abrir el comercio varios puertos de la provincia china de Chantoung. Nuevos desembarcos MADRID 19 (23'30 h.) Anuncian de Chéfu que los japoneses han hecho nuevos desembarcos en Dainy. Destruyendo el ferrocarril.—Sigue el avance MADRID 19 (23'30 h.) Los japoneses han destruido el ferrocarril cerca de Ufanga. Una columna japonesa avanza hacia Mukden. Tren descarrilado MADRID 19 (23'30 h.) Al norte de Mukden descarriló un tren, por consecuencia de las lluvias. Resultaron treinta heridos.

La escuadra de Vladivostok

MADRID 19 (23'30 h.) Un despacho de Vladivostok dice que la escuadra rusa salió a la mar, no divisando a ningún barco japonés.

General relevado

MADRID 18 (23'30 h.) Un despacho recibido en París dice que el Gobierno ruso ha relevado al general Zasmolich, porque lo vencieron los japoneses en Yurent Chang. El general Kouropatkin le culpó de la derrota. Barcos japoneses perdidos MADRID 19 (2'55 h.) Confírmase que por consecuencia de la niebla, se han ido a pique cerca de Port Arthur un acorazado y un crucero japoneses, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

Huelga en Bilbao

Los panaderos.—Se extiende la huelga MADRID 19 (23'30 h.) Toma grave aspecto la huelga de los panaderos de Bilbao. Se ha extendido a la zona minera y fabril, que está habitada por 60.000 familias. Los militares han sustituido a los huelguistas. Estos protestaron contra el empleo de los soldados en los trabajos.

Francia y el Vaticano

La protesta del Papa MADRID 19 (23'30 h.) Telegrafían de París que el Consejo de ministros reunido hoy se ocupó de la protesta del Papa por el viaje de Loubet a Roma. Acordó asegurarse de la autenticidad de los documentos, porque no concuerdan con el texto recibido por el Gobierno francés. Asegúrase que el Gobierno indagará si el texto de la protesta del Papa se le envió por persona autorizada. En caso afirmativo llamará al Embajador de Francia cerca del Vaticano.

Rompimiento probable

Es comendatísimo en París el probable rompimiento entre el Gobierno francés y el Vaticano. Dicese que el Gobierno está decidido a retirar su embajador en la Santa Sede.

Consejo de ministros

La nota oficiosa MADRID 19 (23'30 h.) Celebróse el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. La nota oficiosa dice que se aprobó la adquisición de 12.000 postes para telégrafos y que se despacharon varios indulos. Aprobóse el decreto respecto a la forma de ascender en el cuerpo de ingenieros de caminos. Examinóse el resto de los presupuestos.

No hay ampliación

MADRID 20 (2 h.) Los ministros niegan que haya ampliación al Consejo celebrado hoy. Dicen que solo trataron de los presupuestos de Guerra y Marina, sin concretar las cifras. Desmienten que existan las diferencias que se han supuesto. Afirman que no se ha fijado aún la fecha para la apertura de las Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDO PÚBLICO, Día 18, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—San Bernardino de Sena. Idem de mañana.—Santos Víctor y Secundino. Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en Santo Domingo. Cultos Iglesia de San Andrés.—Continúa el solemne novenario de Santa Rita de Casia. El domingo 22, festividad principal, misa de comunión a las siete y media y en ella predicará el canónigo Sr. Rubiera; a las once misa solemne con S. D. M. expuesto y con sermón que dirá el señor canónigo Varela; y por la tarde a las seis, ejercicios solemnes, en los que predicará el canónigo Magistral. Parroquial de Santiago.—El sábado, 21, dará principio a las seis y media de la tarde, el solemne novenario a la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifestación. Parroquial de San Nicolás.—Se reza, al toque de oraciones, la novena a Santa Rita de Casia, después del Santo Rosario. La Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará en su capilla el próximo domingo, 22, la solemne función de su Santo Patrono; a las siete será la misa de comunión, a las once la cantada, con S. D. M. expuesto, con orquesta y sermón que dirá D. Valdo Rey. Por la tarde a las seis y media, los ejercicios solemnes, con el rezo de la Corona Dolorosa, estación y bendición con el Sacramento. También el día 21, a las seis de la tarde, se cantarán solemnes vísperas del Santo Parroquial de San Jorge.—Continúa también la novena a la milagrosa Santa Rita de Casia. Todos los días a las siete habrá misa y al anochecer el ejercicio solemne, simultáneamente con el de las Flores. El día 22, último de la novena, habrá misa cantada a las ocho y a su terminación la bendición de las rosas como en años anteriores. Movimiento de población Día 18.—Nacimientos: Carmen Gómez Loarido, Ceilia Martínez Lago, Julia Naya Pérez, José Temprano Freire, Antonio Alvarez y María Rodríguez Gil. Defunciones: ninguna. Día 19.—Nacimientos: Olimpia Rey Precado, José Exposito González, Carmen Rodríguez Serrán Ponte. Defunciones: Santiago López Garza, 45 años (bronco hemorragia). Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corubión, 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09. Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 13; cortados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 15 minutos. Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes. Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 tarde; mensajerías (lleva viajeros), a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 16'50 tarde. Llegada.—Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 17'39 tarde; mixto de León, a las 9'59 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'50 tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, pro'apso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRÉ GAMELL AVISO

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, las hernias, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos. Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Coruña el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 29 y 30 del actual, en el Hotel de Francia, de 11 a 1 y de 3 a 6. Pasándole recado irá a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídanse el folleto que se envía gratis.

Compañía de Tranvías de la Coruña Debiendo proceder en breve plazo a dar principio a las obras de tendido de vía en la nueva línea de San Andrés a Puerta de Aires, cuyo material ya contratado está próximo a recibirse, el Consejo de Administración acordó que se haga efectivo el segundo dividendo pasivo, equivalente al 50 por 100 del capital suscrito a la segunda emisión, en las oficinas de la Compañía desde esta fecha al 20 de Junio próximo. La cantidad que se reclama a los suscriptores asciende a pesetas 125 por acción. La Coruña 19 de Mayo 1904.—El secretario, Ernesto Sastre.

Se alquila por la temporada de verano ó se arrienda por año una casa con su huerta y árboles frutales y agua potable dentro de la misma huerta, situada en el ayuntamiento de Cambre, lugar de Lema, precio muy económico. Informarán: Fábrica de Gaseosas, Riazor, número 4, Coruña.

PRECIOS De la Casa LOMBARDEO Cajas de papel de escribir, 50 pliegos y 50 sobres, 0'40 pesetas. Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres, 3 pesetas ciento. Idem idem con sobre opaco, 5 pesetas idem. Lápices negros, a 0'35 docena. Sobres de oficio corto, a 2'50 millar. Idem idem largo, a 5 idem. Resmas de papel Vilaseca, a 6 pesetas una; Pizarras de cartón, a 0'05 una. Sobres para cartas clase extra interior color, 1 peseta ciento. Sellos de caucho, 1 peseta. Y todo a precios iguales.

Imprenta, Papelería, Litografía LOMBARDEO.—Real, 6. ALFARERIA, REBOREDO y C.—Cemento. Espada, cales, yesos, azules, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosquitos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 73.—Coruña. A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudres.—La Coruña. TOSE EL QUE QUIERE.—Usa los Discoides Pectorales Russell.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL —DR— OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.—CORUÑA. Dinero por alhajas, máquinas de coser y toda clase de efectos. OCASIÓN Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

SUBASTA Se efectúa de todos los efectos, maquinaria y enseres que constituyen la FABRICA DE CHOCOLATES denominada LA FLOR, que fué propiedad del finado DON RAFAEL. El acto tendrá lugar el día 24 del corriente mes de Mayo, a las doce de la mañana, en la agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, n.º 70.

Laboratorio de análisis.—Rayos X.—Orzán, 64.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 81.

ASISTENCIA A PARTOS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Médico especialista, M. Barca, San Andrés 35

Garbanzos esquisitos, finisimos y cochera superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, al precio de una peseta el kilogramo y 11 los 11 1/2 kilos. Real, 12, bajo

Luis Lamigueiro Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; de facilitar dinero a préstamo en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas.—Escritorio: María Pita, número 18.

AGUAS DE LA CORUÑA (SOCIEDAD ANÓNIMA) Habiendo solicitado prórroga algunas casas que piensan presentar proposiciones para la ejecución de las obras de la traida de aguas, el Consejo de esta Sociedad acordó ampliar dicho plazo por 15 días más, ó sea hasta el 31 del actual. La Coruña, 14 de Mayo de 1904.

Subasta El día 26 del corriente mes de Mayo, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa número 33 de la calle de Panaderas de esta ciudad, ante el notario de la misma D. Rafael Pérez Santamarina quien informará de precio, documentación y condiciones.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa El Consejo de gobierno de esta Sociedad acordó poner en circulación las obligaciones hipotecarias del 5 por 100, que tiene en cartera, importantes en junto 98.000 pesetas, resto de las 550.000 pesetas emitidas en 1.º de Enero del año actual. Las personas a quienes convenga adquirir dichos valores pueden formular sus pedidos en estas oficinas, Juana de Vega, 21, principal, desde hoy hasta el día 28 del corriente. La Coruña, 17 de Mayo de 1904.—El secretario-contador, José Rogina.

Empresa anunciadora Combinación con todos los periódicos de España Pídanse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia. DIRECCIÓN: PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6.—La Coruña

Buena ocasión Se vende en un precio reducido máquina, casera y demás efectos correspondientes a un vapor que se deshizo por el mal estado del casco. Están en buen estado y sirven para un vaporcito costero ó un gran pesquero. Para informes dirigirse a D. Marcelino Suárez, de esta plaza.

Compañía Arrendataria de Tabacos FABRICA DE LA CORUÑA La Dirección de esta Sociedad abre un concurso para la adjudicación de las obras de consolidación y reforma de la Fábrica de Tabacos de la Coruña. El concurso se verificará en los términos prevenidos en el pliego de condiciones del proyecto respectivo, admitiéndose proposiciones desde el día 15 del corriente Mayo al 15 de Junio próximo venidero, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Dirección de la Compañía situada en su domicilio social, Plaza del Rey, número 4, y en la Administración de la Fábrica de la Coruña; hallándose de manifiesto en ambas dependencias, para conocimiento del público, los planos, estado de medición y pliego de condiciones correspondientes.—El administrador jefe, Eduardo Fuentes.

Leche pura de la montaña se sirve a domicilio.—Cantón Grande, 22, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR DON EDUARDO VEIGA PÉREZ CORREDOR DE NÚMERO DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Falleció el 21 de Mayo de 1903

Todas las misas que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen en la iglesia parroquial de San Jorge, desde las diez hasta las doce de mañana, 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Su familia RUEGA a las personas de su amistad que se dignen honrarla asistiendo a cualquiera de dichas misas, favor por el cual anticipa expresivas gracias.

Se efectúa de todos los efectos, maquinaria y enseres que constituyen la FABRICA DE CHOCOLATES denominada LA FLOR, que fué propiedad del finado DON RAFAEL. El acto tendrá lugar el día 24 del corriente mes de Mayo, a las doce de la mañana, en la agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, n.º 70.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cañell y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 4 de Junio saldrá de Liverpool y el 6 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 21 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Mayo en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Mayo de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bafidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor: Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Nueva línea de vapores-correos

Mala Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23 - La Coruña.

TOS FERINA

se cura en muy pocos días con el

JARABE ANTIFERINO BRAÑAS

preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico

Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyra, D. 8 - La Coruña.

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

COMPañÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Escaño del Pacífico.

Sin escala en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

vapor OROPESA	el 29 de Mayo
» CALIFORNIA	el 5 de Junio
» ORAIA	el 12 de »
» ORITA	el 26 de »
» ORCANA	el 3 de Julio

El vapor CALIFORNIA solo admitirá pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Herramientas de todas clases

Bombas para pozos y todos sus accesorios

Areal y Castro

Cantón Grande 8.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

COMPañÍA DE VAPORES-CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Marzo de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán

COBLENZ el 21 de Mayo

ROLAND el 21 de Junio

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles para el pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

ARMARIOS

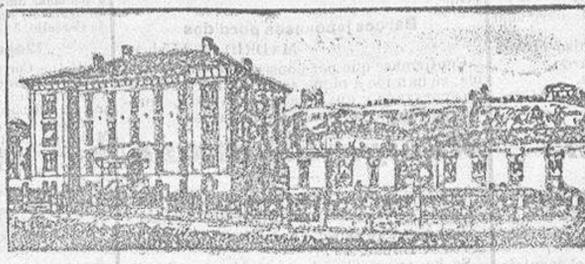
todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada

86 - REAL - 86

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Catalana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

L. LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Venta de una casa y siete solares á ella unidos y contruidos de mampostería en su primer cuerpo, en punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la notaría del doctor Viñes, San Andrés 3 - 1.º

ALVARADO

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA

39 Calle Real 39.-23 Camino de la Estación 23

TINTES EN TODOS COLORES

LIMPIEZA A SECO

Prontitud, esmero y economía

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico

"AURORA"

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.-Cantón Pequeño núm 2.



ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445

Id. id. accidentes. 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 414.218.892,40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARGELONA

Delegación en la Coruña: Sers. Pérez Tejero y Gil.

NOVEDADES

EN OBJETOS PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS.—Bolsas, monederos, tarjetos, carteras, petilleras, etc.

TARJETAS DE VISITA.—Desde una peseta ciento.

Ferrer-Real-61

El dolor de muelas

se calma rápidamente con la

CLORODENTALINA

especifico de reconocida eficacia, preparado por

Fernando do Campo, farmacéutico

Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyra, D. 8, La Coruña.

Pidanse prospectos

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Mayo de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del residente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritor al lado de la Batería de Salvas.

La acreditadísima Manuela Serantes

Riego de Agua, 44, recibió las últimas novedades para verano y vestidos para la cara.

Única casa para la reforma de sombreros para señoras y niños.

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES-CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Marzo de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán

COBLENZ el 21 de Mayo

ROLAND el 21 de Junio

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles para el pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyra Damas, 8 Coruña.

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 29 de Mayo saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 3.000 caballos de fuerza

PRINZ AUGUST WILHELM

Admite pasaje de 1.ª y 2.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pidanse tarifas.

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala, en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

CAP-ROCA el 24 de Mayo

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de suarenta á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmat, Real, 75.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERNA Y O. A.

REAL, NUM. 22, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Pönisch.

Pianos Estola, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cusado, (Compañía Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios y instrumentos para Banda y Orquesta.

Reparaciones y Taller de reparaciones.

Tarjetas desde 1'50

Lino Pérez

REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—Quo vadis; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Victor Tomy.—La reliquia de Raga de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponsón de Terrail.

La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Sero.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijota, de Agusti.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para vasos. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oraciones. Arte de hacer diablos, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ

REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens Eduardo García de Dios.

Papel del Estación

valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pardo de Sotomayor.

Real, 6

PAPELERIA LOMBARDO

Grandes novedades en artículos para regalo

Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDO

Real, 6